

E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
CONTRATACIÓN	Fecha de ap 05/06/	
GESTION DE LA INFORMACION	NI 807.008	•

ACTA COMITÉ EVALUADOR

INVITACIÓN PUBLICA No. 002 de 2020

OBJETO: ADQUISICION DE UN VEHICULO TIPO AMBULANCIA TAB 4X4 DE TRASLADO ASISTENCIAL BASICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA HOSPITAL TIBU.

DESARROLLO.-

En Tibú, a los 09 días del mes de marzo de 2020, se reunió el COMITÉ EVALUADOR DE LAS PROPUESTAS dentro de la INVITACIÓN PUBLICA No. 002 de 2020 cuyo objeto es la ADQUISICION DE UN VEHICULO TIPO AMBULANCIA TAB 4X4 DE TRASLADO ASISTENCIAL BASICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA HOSPITAL TIBU, Siendo ellos GILMAN IGNACIO ROA URIBE Técnico Administrativo de la ESE, LICETH TORCOROMA PALLARES DIAZ Asesor Jurídica de la ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE y MERAY PINZON AREVALO, Contadora de la entidad, con el fin de evaluar la unica propuesta presentada dentro del plazo correspondiente, a saber:

I.- La presentada por **CARROCERIAS INNOVA S.A.S.** Nit 900453989-7 REPRESENTANTE LEGAL: RUBEN DARIO SUAREZ SAAVEDRA C.C. No. 79.311.370 de Bogotá, por valor de \$195.000.000.oo.

CAPACIDAD JURIDICA:

No da puntaje pero consiste en la verificación de la totalidad de los requisitos legales previstos en el correspondiente ítem de la invitación, para determinar si la propuesta es admisible o inadmisible, realizada por la LICETH TORCOROMA PALLARES DIAZ, contadora de la entidad, a saber:

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA	X	
PROPUESTA.		
CARTA DE CONSTITUCIÓN DE	NA	
PROPONENTE PLURAL.		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y	X	
REPRESENTAÇIÓN LEGAL		
AUTORIZACION PARA PRESENTAR	NA	
PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL		
CONTRATO		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA	X	
OFERTA		
HOJA DE VIDA	X	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	X	
DEL REPRESENTANTE LEGAL		

Cra 4ta 5-30 Barrio El Carmen - Tibú Norte de Santander Telefax: (097) 5663847 - Email: secretaria_gerencia@eseregionalnorte.gov.co http://www.eseregionalnorte.gov.co

QUE DIOS BENDIGA A LA ESE NORTE





E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
CONTRATACIÓN	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
GESTION DE LA INFORMACION	NI ⁻ 807 008	•

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
LIBRETA MILITAR	NA (Por ser mayor de 50 años)	X
-CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS P. NATURAL	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS P. JURIDICA	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	NO FUERON PRESENTADOS	
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES P. NATURAL	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES P. JURIDICA	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	X	
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	X	
CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	X	
PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE TIBU	X	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X	

LOS CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (Clase) EN LOS CUALES DEBE ESTAR INSCRITO LOS INTERESADOS AL PRESENTE PROCESO SON LOS SIGUIENTES:

25101700	Cumple
25101900	Cumple
25181600	Cumple
41116200	Cumple
42192200	Cumple

NOTA: Se deja constancia por esta evaluadora que el proponente no presentó el CERTIFICADO JUDICIAL, sin embargo, por tratarse de un documento subsanable, se procedió a revisar la página de la Policía Nacional para verificar si posee alguna anotación que lo hagan inhábil, no apareciendo anotaciones en su contra, por lo que se procede a imprimir dicho certificado para que haga parte de la evaluación.

En este orden de ideas se califica como ADMISIBLE.

2.- CAPACIDAD TECNICA Este aspecto se calificará como ADMISIBLE o INADMISIBLE, se efectuara por el señor GILMAN IGNACIO ROA URIBE, Técnico Administrativo de la entidad, en la

Cra 4ta 5-30 Barrio El Carmen - Tibú Norte de Santander Telefax: (097) 5663847 - Email: secretaria_gerencia@eseregionalnorte.gov.co http://www.eseregionalnorte.gov.co

QUE DIOS BENDIGA A LA ESE NORTE



E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
CONTRATACIÓN	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
GESTION DE LA INFORMACION	NI 807.008	•

invitación se solicitó lo siguiente:

EXPERIENCIA GENERAL

EXPERIENCIA GENERAL : Deberá acreditarse la ejecución de	CUMPLE	NO CUMPLE
DOS (02) contratos suscritos en 2019 con Empresas Sociales del		
Estado con objeto similar al presente proceso, deberá allegarse	Χ	
copia de los mismos o certificación expedida por la entidad		
pública.		

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

EXPERIECIA ESPECIFICA : El proponente deberá acreditar la	CUMPLE	NO
ejecución, en el segundo semestre del año 2019, de UN CONTRATO		CUMPLE
con entidades de salud de carácter público, donde se suministre ambulancias tipo TAB por un valor superior al 100% al presente proceso contractual.	Х	

El proponente cumple con el requisito de la EXPERIENCIA GENERAL, el comité considera que el proponente **CUMPLE CON LA CAPACIDAD TÉCNICA**, y por lo tanto debe declararse ADMISIBLE su propuesta por este Ítem.

3.- INFORMACIÓN FINANCIERA

Este aspecto no dará puntaje. Se calificará como ADMISIBLE o INADMISIBLE, lo realiza la CONTRADORA de la entidad, MERARY PINZÓN AREVALO, a saber:

DESCRIPCIÓN	FORMULA	INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE-	Dos (2) VECES EL P.O.	Х	
	PASIVO CORRIENTE			
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE-	Mayor o igual a 3.0	Χ	
_	PASIVO CORRIENTE			
NIVEL DE	PASIVO TOTAL/ACTIVO	Menor o igual al 0,50	Х	
ENDEUDAMIENTO	TOTAL *100			

EL PROPONENTE **CUMPLE** CON LA INFORMACIÓN FINANCIERA SOLICITADA EN LOS TERMINOS DE LA INVITACIÓN, POR LO CUAL **SE DECLARA ADMISIBLE** en este Item.

4.- FACTORES DE EVALUACION PREVISTOS EN LOS TERMINOS:

FACTORES DE EVALUACION

PRECIO 100 PUNTOS ESPECIFICACIONES TECNICAS: 50 PUNTOS TOTAL: 150 PUNTOS

Cra 4ta 5-30 Barrio El Carmen - Tibú Norte de Santander Telefax: (097) 5663847 - Email: secretaria gevenegionalnorte.gov.co http://www.eseregionalnorte.gov.co







E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
CONTRATACIÓN	Fecha de ap 05/06/	
GESTION DE LA INFORMACION	NI 807.008	•

Los puntajes de calificación que aparecen registrados son el Máximo establecido. La ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE no contratará con ningún Proponente que haya obtenido un puntaje inferior a 100 puntos en su evaluación general.

EVALUACIÓN AL PROPONENTE:

FACTOR DE EVALUACIÓN	CUMPLE	TOTAL PUNTOS
Factor económico (Valor propuesta \$195.000.000.00)	X	100 puntos
Especificaciones técnicas (Corresponden conforme a	Χ	50 puntos
las solicitadas en la Convocatoria)		
TOTAL		150 Puntos

CONCLUSIÓN: El comité emite concepto favorable a la propuesta presentada por la empresa CARROCERÍAS INNOVA SAS, NIT 900.453.989-7 representada legalmente por RUBEN DARIO SUAREZ SAAVEDRA.

RECOMENDACIÓN

Vista la evaluación realizada por parte del Comité evaluador, recomienda a la señora gerente adjudicar la presente Invitación Pública No.002-2020 a CARROCERÍAS INNOVA SAS, NIT 900.453.989-7 representada legalmente por RUBEN DARIO SUAREZ SAAVEDRA, por haber sido declarada ADMISIBLE desde el punto de vista de Capacidad Jurídica, Capacidad Técnica y de capacidad financiera, además porque el puntaje alcanzado se encuentra dentro de lo términos exigidos en el presente proceso invitacional.

GILMAN IGNACIO ROA URIBE Técnico Administrativo (Original firmado) MERAY PINBZON AREVALO Contadora (Original firmado)

LICETH TORCOROMA PALLARES DIAZ Área Jurídica (Original firmado)

Cra 4ta 5-30 Barrio El Carmen - Tibú Norte de Santander Telefax: (097) 5663847 - Email: secretaria_gerencia@eseregionalnorte.gov.co http://www.eseregionalnorte.gov.co



